

EXP-UNC: 0025288/2015

VISTO:

que la Directora del Centro de Investigaciones de la Facultad eleva los informes docentes de las Ayudantías ad-honorem y por concurso realizadas por los estudiantes María Florencia Toledo, Pamela Ruth Reisin; Pablo Ezequiel Sachis, Ignacio Alejandro Salde y Andrés Alejandro Ilcic, que se han desempeñado en distintos proyectos de investigación en ese Centro; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 352/2012, modificada por Resolución Decanal N° 1435/2012, se designó como ayudantes alumnos ad honorem por concurso, desde el 04 de septiembre de 2012 y por el término de dos años a los estudiantes María Florencia Toledo, Pamela Ruth Reisin; Pablo Ezequiel Sachis y Ignacio Alejandro Salde;

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 130/2013, modificada por Resolución Decanal N° 577/2013, se designó ayudante alumno ad-honorem por concurso al estudiante Andrés Alejandro Ilcic desde el 24 de abril de 2013 y por el término de dos años;

que se adjuntan los informes finales aprobados por los directores de los proyectos de investigación;

que de acuerdo a las disposiciones del reglamento de ayudantes alumno se han cumplimentado con los requisitos establecidos por lo que corresponde su aprobación;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DAR por aprobadas las ayudantías alumno *ad honorem* por concurso realizadas en el Centro de Investigaciones de la Facultad, a los alumnos que se mencionan a continuación:

-**TOLEDO, MARÍA FLORENCIA**, DNI. 33.976.930 Proyecto "Lo 'público' desde una perspectiva comparada: Córdoba y Santa Fe en el periodo de entreguerras". Área Historia. Período 04/09/2012 al 03/09/2014.

-**REISIN, PAMELA RUTH**, DNI. 34.316.545. Proyecto "Instituciones, sujetos y transformaciones sociales. Cruces críticos y procesos instituyentes en la educación de niños y jóvenes." Área Educación. Período 04/09/2012 al 03/09/2014.

-**SACHIS, PABLO EZEQUIEL**, DNI. 33.371.739. Proyecto "Física y política del autómatas: sobre el nacimiento y la difusión de la figura del hombre-máquina en el siglo XVII." Área Filosofía. Período 04/09/2012 al 03/09/2014.

-**SALDA, IGNACIO ALEJANDRO**, DNI. 33.600.485. Proyecto "Políticas del humor en la cultura humorística argentina. Innovación y tradición". Área Letras. Período 04-05-2011 al 03-05-2013.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

-ILCIC, **ANDRÉS ALEJANDRO**, DNI 33.892.691. Proyecto "Las prácticas científicas experimentales y observacionales: enfoque epistemológico desde las simulaciones y la modelización matemática". Área Filosofía. Período: 24-04-2013 al 23-04-2015.

ARTICULO 2º. Disponer que por el Area Personal se extiendan las certificaciones correspondientes a los alumnos mencionados en el artículo anterior.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, **22 MAY 2015**

RESOLUCION Nº **0660**
cpk



Dr. Juan Pablo ABRATTE

SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN

DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES